

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL PLAN NACIONAL

## Sólo 9 pueblos recibirán ayudas del Gobierno por las últimas inundaciones

Por el contrario, el Ministerio ha incluido en la línea de subvenciones a 112 municipios de la provincia de Zamora y a todos los de Cáceres La Salina pide que se añadan al menos tres más



El Gobierno sólo ha incluido a nueve municipios de la provincia en las ayudas para los municipios que se vieron afectados por las últimas inundaciones e incendios forestales, mientras que por el contrario concede subvenciones a 112 localidades de la provincia de Zamora y a la práctica totalidad de los de las provincias de Cáceres y Badajoz.

La presidenta de la Diputación salmantina, Isabel Jiménez, lamentó esta decisión del Ministerio de Política Territorial que determina que las únicas localidades que pueden presentar proyectos para recibir financiación económica son La Bouza,

Lumbrales, Olmedo de Camaces, Puebla de Yeltes, San Esteban de la Sierra, San Miguel de Valero, Santiago de la Puebla, El Tornadizo y Valdunciel.

La presidenta de La Salina consideró increíble que las localidades de El Sahúgo y Robleda queden excluidas del plan después de que la carretera que une ambos núcleos de población quedará inundada. Del mismo modo señaló que otro punto de la provincia que debería haber sido reseñado en el real decreto es Puente de Congosto, también afectado por inundaciones. Por todo ello, la institución provincial ha decidido recurrir el programa de actuaciones para que se añadan al menos las de estos tres municipios.

Isabel Jiménez también criticó que estas ayudas no definan el porcentaje exacto de financiación de los proyectos, ya que el real decreto señala que se sufragará "hasta el 50 %".